

—Esta carta ¿se la entregó á ustedes el cartero?— preguntó Camusot después de examinar atentamente el sobre.

—Sí, señor.

—Coquart, levante usted acta de esta declaración. Vamos, buena mujer, diga su nombre y demás circunstancias.

Camusot pidió á la portera que prestase juramento, y luego redactó el preámbulo de la declaración.

Mientras que se llenaban estas formalidades, examinaba el sello del correo, que llevaba la fecha y la hora de recogida y de distribución, y según estos datos, aquella carta, que había sido llevada á casa de Luciano al día siguiente de la muerte de Ester, había sido escrita y echada al buzón el día mismo de la catástrofe.

Ahora se podrá juzgar el asombro que sentiría el señor Camusot al leer la siguiente carta, escrita y firmada por aquella á quien creía víctima del crimen:

ESTER Á LUCIANO

«Luciano mío: no me queda ni una hora de vida. A las once
»habré muerto, y habré muerto sin ningún dolor. He pagado
»cincuenta mil francos por una grosella negra que encerraba
»un veneno que mata con la rapidez del rayo. De modo, querido
»mío, que podrás decir: «Mi Ester no ha sufrido...» No; sólo
»habré sufrido mientras te escribo estas líneas.

»Ese monstruo que me compró tan cara, Nucingen, al saber
»que el día que yo me considerase suya sería la víspera de mi
»muerte, acaba de marcharse borracho completamente. Por
»primera y por última vez de mi vida, he podido comparar mi
»antiguo oficio de prostituta con la vida del amor, y superponer
»la ternura que se pierde en el infinito al horror del deber que
»quisiera anonadarse hasta el punto de no dejar lugar al beso.
»Era preciso este mal trago para hallar luego adorable la
»muerte... Me he dado un baño y habría querido poder llamar
»al confesor del convento en que recibí el bautismo, para confesarme
»y lavar-me el alma. Pero no, basta ya de prostitución, porque
»esto sería profanar un sacramento, y yo me siento bañada en las
»aguas de un sincero arrepentimiento. Dios hará de mí lo que
»quiera.

»Dejemos todos estos lloriqueos. Yo quisiera ser para ti

»tu Ester hasta el último momento y no aburrirte con mi
»muerte, con el porvenir y con Dios, que no sería bueno si
»me atormentase en la otra vida después de haberme hecho
»sufrir tantos dolores en esta.

»Tengo delante de mí tu retrato hecho por la señora de
»Mirbel. Esta hoja de marfil me consolaba de tu ausencia, y
»aun la miro con embriaguez al comunicarme mis últimos pensamientos
»y al darte cuenta de los últimos latidos del corazón. Te incluiré
»en esta carta el retrato, pues no quiero que lo vaya á coger
»alguien para venderlo. La sola idea de pensar que lo que ha
»constituido mi alegría pueda llegar á estar en una vitrina confundido
»entre damas y oficiales del imperio, me hace daño. Hermoso mío,
»este retrato bórralo, no se lo des á nadie... á no ser que pueda
»servirte para conquistar el corazón de ese sable con faldas, de esa
»Clotilde de Grandlieu, cuyos huesos son tan puntiagudos que te
»harán cardenales cuando duermas con ella... Sí, me avengo á
»esto, y así podré servirte de algo después de muerta como te serví
»en vida. ¡Ah! ¡por darte gusto ó por verte sonreír, me habría
»dejado quemar viva! Mi muerte te será, pues, útil todavía...
»Yo habría turbado el reposo de tu hogar conyugal... ¡Oh! ¡esa
»Clotilde no la comprendo! Poder ser tu mujer, llevar tu nombre,
»no dejarte día ni noche, ser tuya, ¡y andar aún con remilgos!
»¡es preciso ser del arrabal Saint-Germain para obrar de ese modo!
»y no tener diez libras de carne en los huesos...

»¡Pobre Luciano, querido ambicioso decepcionado, no puedo
»menos de pensar en tu porvenir! Anda; más de una vez echarás
»de menos á tu perra fiel, á esta buena muchacha que velaba por
»ti, que se habría dejado encarcelar por asegurar tu dicha, que sólo
»se ocupaba de tus placeres, que sentía amor por ti en los cabellos,
»en los pies, en las orejas, en fin, en tus miradas de bendición;
»que durante seis años sólo pensó en ti y que fué tan tuya que sólo
»parecía ser una emanación de tu alma, como la luz lo es del sol.
»Pero, en fin, por falta de dinero y de honor ¡ay de mí! no puedo
»ser tu mujer... Siempre he procurado labrar tu porvenir, dándote
»cuanto tengo... Ven tan pronto como recibas esta carta y toma lo
»que hay debajo de mi almohada, pues desconfío de mis criados.

»Mira, quiero estar guapa después de muerta, y para ello me
»acostaré en la cama en una posición graciosa; compri-

»miré la grosella contra el velo del paladar, y no quedare desfigurada ni por convulsiones ni por una postura ridícula.

»Ya sé que la señora de Serizy riñó contigo por causa mía; pero mira, gatito mío, cuando sepa que he muerto, te perdonará y tú podrás reconciliarte con ella para que te case bien, si los Grandlieu persisten en su negativa.

»Mono mío, no quiero que te disgustes mucho al saber mi muerte. En primer lugar debo decirte que la hora de las once del lunes, 13 de mayo, no es más que la terminación de una larga enfermedad que comenzó el día en que me lanzasteis de nuevo á mi antigua carrera, en la terraza de Saint Germain. Se siente daño en el alma lo mismo que en el cuerpo; únicamente que el alma no soporta estúpidamente los males como el cuerpo, porque el cuerpo no sostiene al alma como el alma al cuerpo, y el alma tiene medio de curarse por medio de la reflexión que les hace recurrir á las costureras al suicidio. Anteayer tú me diste toda una vida al decirme que si Clotilde se negaba te casarías conmigo, lo cual habría sido para mí una gran desgracia, una muerte más amarga, al ver que el mundo se negaría á aceptarnos.

»Hace dos meses que reflexiono acerca de muchas cosas, y, desengáñate, una pobre muchacha que está en el arroyo como lo estaba yo antes de entrar en el convento, que es agasajada por los hombres al verla hermosa, que sirve para satisfacer sus placeres, que se ve despedida á pie después de haber sido buscada en coche, si no le escupen á la cara es porque les contiene su belleza, pero moralmente le hacen cosa peor que escupirle. Mas luego, si esa muchacha hereda de cinco á seis millones, se verá solicitada por príncipes, será saludada con respeto cuando se pasee en coche y podrá escoger entre los más antiguos escudos de Francia y de Navarra. Este mundo, que nos habría llenado de cieno al vernos unidos y felices, ha saludado constantemente á la señora Staël, no obstante sus defectos, porque tenía doscientos mil francos de renta. El mundo, que se inclina ante el dinero ó la gloria, no quiere humillarse ante la dicha ni ante la virtud; pues yo habría sido virtuosa... ¡Oh! ¡cuántas lágrimas habría secado! ¡tantas por lo menos como he derramado! Sí, yo habría vivido consagrada á ti y á la caridad.

»He aquí las reflexiones que hacen agradable la muerte;

»de modo que no te lamente, gatito mío, y no dejes de decirte con frecuencia que hubo dos buenas muchachas, dos criaturas hermosas que te adoraban y que murieron por ti sin enojarse; conserva en tu corazón un recuerdo para Coralía y para Ester y sigue tu camino. ¿Te acuerdas del día aquel en que me enseñaste á una vieja avellanada, con un capote de color verde y una manteleta de color de ala de mosca, que había sido querida de un poeta antes de la revolución y que corría detrás de un perro faldero? Tú me dijiste que había tenido lacayos, coche, palacio, y ya recordarás que yo te contesté: «¡Es preferible morir á los treinta años!» Aquel día tú me veías pensativa é hiciste mil locuras para distraerme, cuando yo te volví á decir entre dos besos: «¡Las mujeres hermosas salen todos los días del teatro antes de terminar la función!...» Pues bien, yo no quiero ver tampoco el último acto, y por eso me decidí á morir.

»Sin duda me hallarás demasiado charlatana, pero no lo extrañes porque esta es mi última ración. Te escribo como te hablaba y quiero hablarte en tono alegre. Las costureras que se lamentan siempre me han causado horror. Tú ya sabes que yo supe morir bien una vez ya á mi vuelta de aquel fatal baile de la Opera, donde te dijeron que yo había sido prostituta.

»¡Oh! no, alma mía, no des nunca este retrato; si supieses con qué entusiasmo amoroso acabo de abismarme en tus ojos mirándolos con embriaguez durante una pausa que hice, pensarías que está ahí el alma de tu amada, al recoger el amor que yo procuré incrustar en este marfil.

»Una muerta que pide limosna, ¿no te parece cómico el paso?... Vamos, es preciso saber estar quieta en la tumba.

»Tú no sabes cuán heroica le parecería mi muerte á los imbeciles si supiesen que Nucingen me ofreció esta noche dos millones si me decidía á amarle cual te amo á ti. El muy bobo se verá lindamente robado cuando sepa que yo le cumplí la palabra reventando de un hartazgo de él. Lo he intentado todo para continuar respirando el aire que tú respiras, y le dije á ese gran ladrón: «Usted quiere ser amado como le amo á él, y yo hasta me comprometería á no volver á ver á Luciano». «¡Qué es preciso hacer?» me preguntó. «Deme dos millones para él». ¡Ah! si hubieses visto la cara que puso. Yo me habría reído si la cosa no

»fuese para mí tan trágica. «¡Évitese el trabajo de darme una negativa! le dije yo. Ya lo veo, usted prefiere los dos millones á mí. Siempre es grato para una mujer el saber lo que vale», añadí volviéndole la espalda. Ese viejo animal sabrá dentro de dos horas que yo no bromeaba.

»¿Quién te hará como yo la raya del peinado? ¡Bah! no quiero pensar ya en nada de lo de la vida. Me quedan solamente cinco minutos y se los dedico á Dios; no estás celoso, ángel mío, que quiero hablarle de ti y pedirle tu felicidad en pago de mi muerte y de mis castigos en el otro mundo. Me disgusta mucho tener que ir al infierno, porque habría querido ver si los ángeles se parecen á ti.

»Adiós, chacho mío, adiós; te bendigo en medio de mi desgracia. Hasta en la tumba será tuya tu

»ESTER.»

«Están dando las once. He hecho mi última oración y voy á acostarme para morir. Una vez más, adiós. Quisiera que el calor de mi mano dejase aquí mi alma cual dejo yo mi último beso. De nuevo quiero llamarte mi chachito, sin embargo de que eres la causa de la muerte de tu

»ESTER.»

Un ligero ataque de celos se apoderó del corazón del juez al terminar la lectura de la única carta de suicida que había visto escrita en tono jovial, aunque aquella alegría se viese desde luego que era febril y el último esfuerzo de un cariño ciego.

—¿Qué tendrá de particular para ser amado de este modo?—pensó Camusot, repitiendo lo que se dicen todos los hombres que no tienen el don de gustar á las mujeres.—Si le es posible probar no sólo que no es el presidiario Jacobo Collín, sino que es realmente don Carlos Herrera, canónigo de Toledo, enviado secreto de Su Majestad Fernando VII, será puesto en libertad—le dijo el juez á Jacobo Collín,—pues la imparcialidad que exige mi ministerio me obliga á decirle que acabo de recibir una carta de la señorita Ester Gobseck en la que manifiesta su intención de suicidarse, y emite sospechas acerca de sus criados, que hacen creer que son éstos los autores del robo de los setecientos cincuenta mil francos.

Esto diciendo, el señor Camusot comparaba la letra de la carta con la del testamento y se convenció de que ambos documentos estaban escritos por la misma persona.

—Señor, ha sido usted ligero y se ha mostrado presuroso á creer en su crimen; no haga lo propio creyendo en su robo.

—¡Ah!—exclamó Camusot mirando al procesado con faz de juez.

—No crea usted que vaya yo á comprometerme diciéndole que pueda ser hallada esa suma—contestó Jacobo Collín dándole á entender al juez que comprendía su sospecha.—Esa pobre muchacha era muy querida de sus criados, y, si yo estuviese en libertad, ya me encargaría de buscar un dinero que pertenece ahora al ser que más amo en el mundo, á Luciano. ¿Tiene usted la bondad de permitirme que lea esa carta?... es cuestión de un momento... es la prueba de la inocencia de mi querido hijo... y usted no puede temer que yo vaya á romperla ni á hablarle de ella, pues estoy incomunicado...

—¡Incomunicado!—exclamó el magistrado—pero dejará usted de estarlo... Yo le ruego que justifique su personalidad, escribiendo, si quiere, á su embajador...

Y le tendió la carta á Jacobo Collín. Camusot estaba contento de salir del apuro, pudiendo satisfacer al fiscal general y á las señoras de Maufrigneuse y de Serizy. Sin embargo, examinó fría y curiosamente la cara de su procesado, mientras que leía la carta de Ester, y, no obstante la sinceridad de los sentimientos que se pintaban en ella, se decía: «La cara es verdaderamente de presidiario».

—¡Eso es amar!—dijo Jacobo Collín devolviéndole la carta á Camusot.

Y al mismo tiempo le mostró el rostro bañado en lágrimas.

—¡Si lo conociese usted!—añadió el forzado—es una alma tan pura, tan joven, una belleza tan encantadora, un niño, un poeta... Se sienten deseos irresistibles de sacrificarse por él y de satisfacer todos sus deseos. Ese querido Luciano es tan encantador cuando se muestra meloso...

—Vamos—dijo el magistrado haciendo un esfuerzo último para descubrir la verdad, usted no puede ser Jacobo Collín.

—No, señor—respondió el forzado.

Y Jacobo Collín se aferró más que nunca á su papel de don Carlos Herrera. Llevado de su afán de terminar su obra, avanzó hacia el juez, lo llevó al alféizar de la ventana, y

afectando las maneras y el tono confidencial de un príncipe de la Iglesia, le dijo:

—Señor, yo amo tanto á ese muchacho, que si fuese preciso ser el criminal á fin de evitarle un disgusto á ese idolo de mi corazón, yo me acusaría. Imitaría á la pobre joven que murió por él. Señor, le suplico, por todo favor, que ponga en libertad á Luciano en seguida.

—Mi deber se opone á ello —dijo Camusot con bondadoso tono;—pero, si el cielo se muestra indulgente, la justicia sabe también guardar ciertas consideraciones. Procure darme razones sólidas... Hable, que esto no se escribirá.

—Pues bien—dijo Jacobo Collín engañado por la bondad simulada de Camusot,—yo sé lo que está sufriendo en este momento ese muchacho, y temo que es capaz de atentar contra su vida.

—¡Oh! respecto á eso...—dijo Camusot encogiéndose de hombros.

—Usted no sabe á quién sirve sirviéndome —añadió Jacobo Collín procurando tocar otra cuerda.—Sirve usted á una Orden más poderosa que todas las condesas de Serizy y que todas las duquesas de Maufrigneuse, las cuales no le perdonarán nunca que haya tenido en su poder sus cartas—dijo el falso sacerdote señalando el paquete de cartas perfundadas.—Mi Orden tiene memoria.

—Señor—dijo Camusot,—¡basta! Procure darme otras razones. Yo me debo tanto al procesado como á la vindicta pública.

—Pues bien, créame, yo conozco á Luciano. Es un alma de mujer, de poeta, de meridional, sin consistencia ni voluntad—dijo Jacobo Collín creyendo adivinar que el juez les era adicto.—Usted está seguro ya de la inocencia de ese joven y no debe atormentarlo ni interrogarlo; entréguele esa carta, anuncie que es el heredero de Ester y devuélvale la libertad. Si obrase usted de otro modo, se arrepentiría, mientras que si lo soltase usted, yo le explicaría mañana, esta tarde, todo lo que pueda parecerle misterioso en este asunto y las razones de la persecución. encarnizada de que soy objeto; pero arriesgaré la vida, porque buscan mi cabeza desde hace ya cinco años... Luciano libre, rico, y casado con Clotilde de Grandlieu, mi labor aquí abajo ha terminado, y ya no defenderé mi vida... Mi perseguidor es un espía de vuestro último rey...

—¡Ah! ¡Corentín!

—¡Ah! ¡se llama Corentín!... muchas gracias. Pues bien, señor, ¿quiere prometerme que hará lo que le pido?

—Un juez no puede ni debe prometer nada. ¡Coquart! diga al alguacil y á los gendarmes que lleven al procesado á la Conserjería... Daré órdenes para que esta noche esté usted en la cárcel—añadió con dulzura saludando al procesado.

Sorprendido de la petición que Jacobo Collín acababa de hacerle y recordando la insistencia que había empleado para que le interrogasen primero, pretextando su enfermedad, Camusot volvió á sentir desconfianza. Y cual si sus sospechas estuviesen llamadas á fortificarse, vió al pretendido moribundo que andaba ya como un hércules, sin hacer ninguno de los aspavientos que había hecho al entrar.

—¿Señor?

Jacobo Collín se volvió.

—A pesar de su negativa á firmar, mi escribano le leerá la declaración.

El procesado gozaba de una salud admirable, y el movimiento que hizo para sentarse junto al escribano fué para el juez un último rayo de luz.

—Pronto se ha curado usted—le dijo Camusot.

—Me ha cogido—se dijo Jacobo Collín.

Y luego contestó en voz alta:

—Señor, la alegría es la única panacea que existe... Esa carta, la prueba de una inocencia... he aquí el gran remedio.

El juez siguió al procesado con los ojos cuando el alguacil y los gendarmes le rodearon, y luego hizo el movimiento propio del hombre que despierta y tiró la carta de Ester sobre la mesa de su escribano al mismo tiempo que le decía:

—Coquart, copie esa carta.

Si es propio de la naturaleza del hombre desconfiar de lo que le ruegan que haga, cuando la petición es contraria á sus intereses ó á su deber, y á veces cuando le es indiferente, ese sentimiento es la ley del juez instructor. Cuantas más nubes hizo ver el procesado en el horizonte en el caso de que Luciano fuese interrogado, más necesario le pareció á Camusot aquel interrogatorio. Según el Código y las costumbres, aunque esta formalidad no fuese indispensable, era exigida por la cuestión de la identificación de Carlos Herrera. En todas las carreras, existe una conciencia del oficio. A falta de curiosidad, Camusot habría interrogado á Lu-

ciano por honor de magistrado, como acababa de interrogar á Collín, desplegando las astucias que se permite el magistrado más íntegro. El favor que podía hacer, su ascenso, todo quedó eclipsado en Camusot ante el deseo de saber la verdad y de adivinarla, aunque tuviese que ocultarla luego. Camusot tocaba el tambor en los vidrios entregándose al curso fluvial de sus conjeturas, porque entonces el pensamiento es como el río que recorre mil comarcas. Amantes de la verdad, los magistrados son como las mujeres celosas: se entregan á mil hipótesis y las escudriñan con el puñal de la sospecha como el sacrificador antiguo destripaba á sus víctimas, y luego se detienen no en lo cierto, pero sí en lo probable, y acaban por entrever la verdad. Una mujer interroga á un hombre amado como el juez al criminal. En semejantes situaciones, una mirada, una palabra, una inflexión de voz, un vacilación bastan para indicar el hecho, la traición, el crimen oculto.

—La manera como acaba de pintarme su ceguera por su hijo (si es su hijo), me hace creer que estaba en casa de la suicida para vigilar, y que, no sospechando que la almohada de la muerte ocultaba un testamento, se había apoderado de los setecientos cincuenta mil francos para dárselos á su hijo... Esta es la razón de que prometiese que parecería la suma. El señor de Rubempré se debe á sí mismo y debe á la justicia el esclarecimiento del estado civil de su padre... Y prometerme la protección de su Orden (¡su Orden!) si no interrogo á Luciano...

Y no pasó de aquí.

Como acabamos de ver, un juez instructor dirige un interrogatorio á su gusto y puede emplear ó no la malicia. Un interrogatorio no es nada y es todo. En él está el favor. Camusot llamó, y el alguacil, que estaba ya de vuelta, recibió orden de ir á buscar á Luciano de Rubempré, cuidando que no se comunicase con nadie por el camino. Entonces eran las dos de la tarde.

—Aquí hay un secreto, y ese secreto debe ser muy importante—se decía el juez.—El razonamiento de ese anfibio, que no es sacerdote, ni seglar, ni forzado, ni español, pero que no quiere que su protegido diga algo terrible, es este: «El poeta es débil, es mujer; no es como yo, que soy el hércules de la diplomacia, y usted le arrancará fácilmente nuestro secreto». Pues bien, sepámoslo todo de boca de la inocencia.

Y siguió golpeando la mesa con su corta-papel de marfil, mientras que el escribano copiaba la carta de Ester. ¡Cuántas extravagancias en el uso de nuestras facultades! Camusot suponía todos los crímenes posibles y pasaba por alto el único que había cometido el procesado, la falsificación del testamento en favor de Luciano. Que los que envidian la posición de los magistrados piensen en esa vida pasada en medio de sospechas continuas y de esas torturas impuestas por los malhechores, á su inteligencia, pues los asuntos civiles no son menos tortuosos que las instrucciones criminales, y entonces tal vez comprenderán que la carga del magistrado y del sacerdote es demasiado pesada. Toda profesión tiene su cilicio y sus rompecabezas chinos.

A eso de las dos, el señor Camusot vió entrar á Luciano de Rubempré, pálido, descompuesto, con los ojos hinchados; en fin, en un estado de decaimiento que le permitió comparar la naturaleza con el arte, el moribundo verdadero con el moribundo de teatro. El trayecto hecho desde la Conserjería al despacho del juez entre dos gendarmes precedidos de un alguacil había llevado al colmo la desesperación de Luciano. Es muy propio del espíritu del poeta el preferir un suplicio á un juicio. Al ver aquella naturaleza desprovista del valor moral que hace al juez y que tan poderosamente acababa de manifestarse en el otro procesado, el señor Camusot tuvo lástima de aquel vencido, y esta misma lástima le permitió dar golpes decisivos, dejándole esa libertad de espíritu que distingue al tirador cuando dispara contra un muñeco.

—Señor de Rubempré, repóngase; está usted en presencia de un magistrado ansioso de reparar el mal que hace involuntariamente la justicia con un arresto preventivo cuando carece de fundamento. Le creo á usted inocente y le daré la libertad en seguida. He aquí la prueba de su inocencia: una carta recibida por su portera, mientras estuvo usted ausente, y que ella acaba de traer. En medio de la turbación que le produjo la llegada de la justicia y la noticia de su detención en Fontainebleau, esa mujer se había olvidado esa carta de la señorita Ester Gobseck. Léala...

Luciano tomó la carta, la leyó y rompió en amargo llanto y en sollozos que le impedían articular palabra. Al cabo de un cuarto de hora, tiempo durante el cual Luciano no pudo apenas recobrar fuerzas, el escribano le presentó copia de la

carta y le rogó que firmase un *por copia conforme con el original que debe ser presentado al primer requerimiento mientras que dure el proceso*, ofreciéndole cotejarla; pero Luciano se fió en la palabra de Coquart en cuanto á la exactitud de la copia.

—Señor—dijo el juez con bondadoso tono,—eso no obstante es difícil ponerle en libertad antes de llenar ciertas formalidades y de hacerle algunas preguntas. Le suplico que me conteste casi como testigo. A un hombre como usted, me parecería casi inútil advertirle que el juramento de decir verdad no es en este caso una apelación á su conciencia, sino más bien una necesidad de su posición, ambigua por unos instantes. La verdad no puede perjudicarle á usted en nada sea cual fuere; pero la mentira podría dar por resultado su procesamiento y me obligaría á enviarlo de nuevo á la Conserjería. Respondiendo francamente á mis preguntas, se acostará usted esta noche en su casa, y será rehabilitado con la siguiente noticia que publicarán los periódicos: «El señor de Rubempré, detenido ayer en Fontainebleau, ha sido puesto en libertad después de haber sufrido un breve interrogatorio.»

Este discurso produjo viva impresión en Luciano, y el juez, al notar la buena disposición del procesado, añadió:

—Se lo repito, se creía que era usted cómplice de un asesinato por medio de envenenamiento en la persona de la señorita Ester; pero probado como está el suicidio, ya no hay que hablar de eso. Sin embargo, como ha sido sustraída una suma de setecientos cincuenta mil francos que depende de la herencia, y es usted el heredero, hay aquí desgraciadamente un crimen; crimen que precedió al conocimiento del testamento. Ahora bien, la justicia tiene razones para creer que una persona que le quiere á usted tanto como le amaba la señorita Ester ha cometido ese crimen por favorecerle á usted... No me interrumpa—dijo Camusot imponiendo silencio á Luciano que quería hablar,—aun no le estoy interrogando. Quiero hacerle comprender cuán interesado se halla su honor en esta cuestión. Abandone el falso, el miserable puntillo que liga entre sí á los cómplices, y diga toda la verdad.

Ya se habrá notado la excesiva desproporción de armas en esta lucha entre los procesados y los jueces de instrucción. Ciertamente que la negativa hábilmente hecha tiene en sí la fuerza de lo absoluto de su forma y basta para la

defensa del criminal; pero es en cierto modo una panoplia aplastante cuando el estilo de la interrogación halla un punto de apoyo. Cuando la negación no basta contra ciertos hechos evidentes, el procesado se halla por completo á discreción del juez. Suponed ahora un semicriminal, como Luciano, que, salvado del primer naufragio de su virtud, pudiera enmendarse y llegar á ser útil á su país, y perecerá en medio de los baqueteos de la instrucción del proceso. El juez redacta una deducción seca, un análisis fiel de las preguntas y de las respuestas; pero de sus discursos insidiosamente paternales, de sus capciosas consideraciones no queda nada. Los jueces superiores y los jurados ven los resultados sin conocer los medios. Según esto, á juicio de algunos inteligentes, el jurado sería bueno, como en Inglaterra, para proceder á la instrucción. Francia gozó de este sistema durante cierto tiempo. Cuando regía el código de brumario del año vi, aquella institución se llamaba jurado de acusación para distinguirlo del jurado propiamente dicho. Respecto al proceso definitivo, si se volviese al jurado de acusación, debería ser de incumbencia de los profesionales, sin el concurso de jurados.

—Ahora—dijo Camusot después de una pausa,—¿cómo se llama usted? Señor Coquart, ¡atención!—le dijo al escribano.

—Luciano Chardón de Rubempré.

—¿Nacido en?

—Angulema.

Y Luciano dijo el día, el mes y el año.

—¿Tuvo usted patrimonio?

—Ninguno.

—Sin embargo, durante su primera estancia en París, hizo gastos considerables, dada su escasa fortuna.

—Sí, señor; pero, en aquella época, tuve en la señorita Coralía, á quien perdí por fallecimiento, un poderoso auxiliar. La pena de su muerte fué la que me llevó á mi país.

—Bien, señor—dijo Camusot.—Alabo su franqueza y sabré apreciarla.

Como se ve, Luciano entraba por la senda de una confesión general.

—Al volver de Angulema á París, hizo usted también gastos considerables; vivió usted como hombre que tuviese sesenta mil francos de renta.

—Sí, señor.

—¿Y quién le daba ese dinero?

—Mi protector, el abate Carlos Herrera.

—¿Dónde lo conoció usted?

—En la carretera, en el momento en que iba á suicidarme.

—¿No oyó usted nunca hablar de él á su familia, á su madre?

—Nunca.

—¿No le dijo alguna vez su madre que conocía á un español?

—Nunca.

—¿Puede usted recordar el mes y el año en que se lió con la señorita Ester?

—A fines del año 1823, en un teatrillo.

—¿Empezó costándole á usted dinero?

—Sí, señor.

—Últimamente, llevado del deseo de casarse con la señorita de Grandlieu, ¿no compró usted los restos del castillo de Rubempré, no unió á éste tierras por valor de un millón y no le dijo usted á la familia Grandlieu que su hermana y su cuñado acababan de tener una herencia considerable y que le habían prestado á usted esas sumas?... ¿Le dijo usted esto á la familia Grandlieu?

—Sí, señor.

—¿Ignora usted la causa de la ruptura de su matrimonio?

—Por completo, señor.

—Yo se la diré: la familia Grandlieu envió á casa de su cuñado á uno de los procuradores más respetables de París á pedir informes. El procurador supo en Angulema por su hermana de usted y por su cuñado que no sólo no le habían prestado nada, sino que su herencia se componía, sí, de inmuebles importantes; pero que el capital apenas llegaba á doscientos mil francos. No debe extrañarle á usted que una familia como la de Grandlieu recule ante una fortuna cuyo origen no se justifica. Señor, he aquí adónde le ha llevado á usted una mentira.

Esta revelación dejó helado á Luciano y acabó de hacerle perder los pocos ánimos que tenía.

—La policía y la justicia saben todo lo que desean saber—dijo Camusot—no olvide usted esto. Ahora—añadió el juez recordando el título de padre que se había dado Jacobo Collín—¿sabe usted quién es ese titulado Carlos Herrera?

—Sí, señor, pero lo supe demasiado tarde.

—¿Cómo demasiado tarde? Explíquese.

—No es cura, no es español, es...

—¿Un presidiario escapado?—se apresuró á preguntar el juez.

—Sí—respondió Luciano.—Cuando yo supe el fatal secreto, le debía agradecimiento ya. Yo creí aliarme con un respetable eclesiástico.

—Jacobo Collín...—dijo el juez comenzando una frase.

—Sí, Jacobo Collín es su nombre—repitió Luciano.

—Bien. Jacobo Collín acaba de ser reconocido ahora mismo por una persona, y si niega aún su identidad, lo hace en favor de usted—dijo Camusot.—Pero yo le preguntaba á usted si sabía quién era ese hombre, con objeto de revelar le otra impostura de Jacobo Collín.

Al oír esta aterradora observación, Luciano creyó sentir un hierro candente en las entrañas.

—¿Ignora usted que afirma que es su padre para justificar el extraordinario afecto que le profesa?

—¿El mi padre!... ¡Oh, señor! ¿ha dicho eso?

—¿Sospecha usted de dónde provenían las sumas que le entregaba? porque, si ha de prestarse fe á la carta de la señorita Ester que tiene usted en las manos, esa pobre muchacha le hizo después los mismos favores que la señorita Coralia; pero, como acaba usted de decir, estuvo algunos años viviendo espléndidamente, sin recibir nada de ella, ¿verdad?

—Señor, á usted es á quien le preguntaré yo de dónde sacan los forzados el dinero—exclamó Luciano.—¡Un Jacobo Collín padre mío!... ¡Oh! ¡pobre madre mía!

Y empezó á llorar.

—Escribano, dé usted lectura de la parte del interrogatorio del titulado Carlos Herrera en la cual dice ser padre de Luciano de Rubempré...

El poeta escuchó aquella lectura en medio de un silencio y en una actitud que daba lástima.

—¡Estoy perdido!—exclamó.

—Nada se pierde yendo por la senda del honor y de la verdad—dijo el juez.

—Pero ¿procesará usted á Jacobo Collín?—preguntó Luciano.

—Ciertamente que sí—respondió Camusot, que deseaba que Luciano siguiese hablando.—Acabe usted su pensamiento.